

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-564

Salta, 30 de mayo de 2011

EXPEDIENTE N° SO 19.050/11

VISTO:

La Res. N° 100-11 de la Dirección de la Sede Regional Orán por la cual se designa al Sr. Héctor Fabián Chanampa como Becario de Formación para el Área de Ciencias Naturales y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional de referencia, a partir del 5 de mayo al 31 de diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde su convalidación;

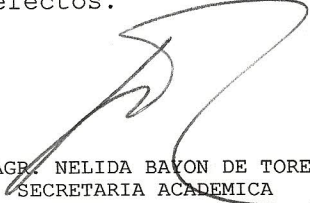
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 100-11 de fecha 2 de mayo de 2011 de la Sede Regional Orán, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Sede Regional Orán, a sus efectos.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES